



Circular Nº 69/07



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5. 28035 Madrid
Tel.: +3491 5552682 - Fax.: +3491 5563290 – E-mail: rfe@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com



Modificación del Valor de Campo y Slope en los Campos Cortos

Con la experiencia obtenida en competiciones en campos de menos de 2.700 m, este Comité junto con el Comité de P&P acuerdan modificar el sistema de valoración de los Campos Cortos.

Se va a proceder a aplicar el sistema de valoración para Campos Cortos de la USGA adaptándolo al sistema de valoración de los campos de más de 2.700 metros. Consultada la USGA nos comunica que se puede aplicar ese sistema a los campos de pares 3 y P&P.

Por todo ello se va a proceder a reenviar las nuevas valoraciones a los campos afectados. Estas entraran en vigor durante la primera quincena de Enero de 2008.

En Madrid a 16 de diciembre de 2007
EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES